

**V. LOS INDICADORES  
RELACIONADOS CON TEMAS  
DE INTERES PÚBLICO O  
TRASCENDENCIA SOCIAL, QUE  
CONFORMEN A SUS  
FUNCIONES DEBAN  
ESTABLECER.**

- 1.-Apoyo a las mujeres del Municipio a través de los talleres de género, apoyo psicológico, jurídico, reproducción sexual, violencia, etc.**
  
- 2.- Impartición de talleres en diversas localidades urbanas, sub urbanas y rurales.**
  
- 3.-Promoción, difusión y educación de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia.**
  
- 4.- Programa de Fortalecimiento a las Transversalidad de la Perspectiva de Género, modalidad III Centro para el Desarrollo de las Mujeres.**